INTRODUCCIÓN

*Boletín de la Septg* publica indistintamente en español o en inglés trabajos teóricos y empíricos centrados en la psicoterapia y técnicas de grupo siguiendo la normativa de la APA.    
   
Antes de redactar su manuscrito tenga en cuenta esta guía para autores y consulte el manual de la APA (Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología, 6ª edición, Washington, 2010;<http://www.apastyle.org/>).    
   
Se sugiere a los/las autores/as españoles que sus trabajos se rijan por los criterios generales de la LEY 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica (BOE núm. 159) que, entre otras cosas, garantiza la protección de los derechos de las personas que pudiesen resultar afectados por la acción investigadora. Los ensayos clínicos deben estar registrados en base de datos pública, previa a su realización y reclutamiento de pacientes y, tras la aprobación por el CEIC institucional o regional. Se debe aportar nº de registro y base de datos donde está inscrito. Será obligatorio el registro en base de datos pública para todos los ensayos clínicos que comiencen a reclutar pacientes a partir del 1 de enero del 2017. Los ensayos con reclutamiento de pacientes previo, que no cumplan todos los requisitos, podrán ser todavía enviados a la Revista para su evaluación.

**Tipos de artículo**

**Originales.** Bajo esta sección se publicarán artículos de investigación empírica. La extensión máxima del artículo contando el resumen estructurado de 250 palabras en español e inglés (abstract), las 6 palabras clave y 6 keywords, el cuerpo del artículo con un máximo de 30 referencias bibliográficas, los pies de figuras, y las tablas será de 5000 palabras. Aparte se incluirá la página del título conforme a las indicaciones incluidas en estas guías.  El cuerpo del artículo se desarrollará siguiendo los subapartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión/Conclusiones, Referencias, pies de figura y tablas. Aparte se podrá incluir hasta un máximo de 3 figuras y/o anexos.   

**Estudio de casos**. Bajo esta sección se publicarán artículos de estudio de casos. La extensión máxima del artículo contando el resumen estructurado de 250 palabras en español e inglés (abstract), las 6 palabras clave y 6 keywords, el cuerpo del artículo con un máximo de 30 referencias bibliográficas, los pies de figuras, y las tablas será de 6000 palabras. Aparte se incluirá la página del título conforme a las indicaciones incluidas en estas guías.  El cuerpo del artículo se desarrollará siguiendo los subapartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión/Conclusiones, Referencias, pies de figura y tablas. Aparte se podrá incluir hasta un máximo de 4 figuras y/o anexos.

**Revisiones.**  La extensión máxima del artículo contando el resumen sin estructurar de 150 palabras en español e inglés (abstract), las 6 palabras clave y 6 keywords, el cuerpo del artículo con un máximo de 40 referencias bibliográficas, pies de figura y tablas, y las tablas será de 6000 palabras. Aparte se incluirá la página del título conforme a las indicaciones de estas guías.  El cuerpo del artículo se desarrollará de acuerdo con los siguientes apartados: Planteamiento del problema, Desarrollo del tema, Discusión/Conclusiones, Notas, Referencias, pies y tablas. Aparte se  podrá incluir hasta un máximo de 3 figuras y anexos.     
   
**Comunicaciones breves.** La extensión máxima del artículo contando el resumen sin estructurar de 150 palabras en español e inglés (abstract), las 4 palabras clave y 6 keywords, el cuerpo del artículo con un máximo de 10 referencias bibliográficas, pies de figura y las tablas será de 1800 palabras. Aparte se incluirá la página del título conforme a las indicaciones de estas guías.  El cuerpo del artículo se desarrollará de acuerdo con los siguientes apartados: Planteamiento del problema, Desarrollo del tema, Discusión/Conclusiones, Notas, Referencias, pies de figura y tablas. Aparte se podrá incluir hasta un máximo de 2 figuras y anexos.   

**Congresos/Symposium.** La extensión máxima del artículo será de 1500 palabras. Aparte se incluirá la página del título conforme a las indicaciones de estas guías.  En el cuerpo del artículo se desarrollará de acuerdo con los siguientes apartados: Introducción, Comentarios y Conclusiones.  
  
Los textos deberán estar redactados en forma lingüística impersonal y en ellos se evitará el uso de un lenguaje discriminatorio en cuanto a género, edad, orientación sexual, identidad étnica y racial, discapacidad, etc.   
 

**Envío del manuscrito**

Por favor, remita su manuscrito a prensa@septg.eu

*Costes de publicación*

Esta revista no aplica ningún cargo de publicación.

**Idioma**

Esta revista publica artículos en idioma español o inglés.

**Listado de comprobación**

Este listado le será útil en la última revisión del artículo previa a su envío a la revista. Consulte las distintas secciones de la presente Guía para autores si desea ampliar detalles de alguno de los puntos.

Compruebe que ha realizado todas las tareas siguientes:   
Nombrar un autor de correspondencia e incluir sus datos de contacto (dirección postal, dirección de correo electrónico)  
Preparar todos los archivos para su envío:  
*Manuscrito*:  
• Contiene la lista de palabras clave  
• Todas las figuras y sus títulos correspondientes  
• Todas las tablas (con el título, descripción y notas pertinentes)  
• Todas las referencias a tablas y figuras en el texto coinciden con los archivos de tablas y figuras que envía  
• Indicar claramente si alguna de las figuras requiere impresión a color   
Archivos de *Resumen gráfico / Puntos clave* (si corresponde)  
*Archivos suplementarios* (si corresponde)  
Otros:  
• Realizar una corrección ortográfica y gramatical del manuscrito  
• Comprobar que todas las citas del texto se hallan en el listado de referencias, y viceversa  
• **Obtener los permisos necesarios para el uso de material sujeto a derechos de autor, también para el material que proviene de Internet.**  
• Incluir las declaraciones de conflicto de intereses, incluso cuando no hay conflicto de intereses que declarar  
• Revisar la normativa de la revista detallada en la presente Guía  
• Proporcionar sugerencias de revisores incluyendo los datos de contacto de los mismos, si la revista lo requiere

CONSIDERACIONES PREVIAS

**Derechos de personas**

Si el trabajo descrito conlleva la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con [el código ético de la OMS](https://www.wma.net/policies-post/wma-declaration-of-helsinki-ethical-principles-for-medical-research-involving-human-subjects/) (Declaración de Helsinki) sobre experimentos con humanos. El manuscrito deberá seguir las [recomendaciones para la realización, registro, edición y publicación de trabajos científicos en revistas biomédicas, del ICMJE](http://www.icmje.org/recommendations) y aspirar a la inclusión de poblaciones humanas representativas en cuanto a sexo, edad y procedencia étnica, según aconsejan dichas recomendaciones. Los términos [sexo y género](http://www.who.int/gender-equity-rights/understanding/gender-definition/en/) deben utilizarse correctamente.

El autor debe declarar en el manuscrito que cuenta con el consentimiento informado de todos los sujetos estudiados. En todo momento debe respetarse el derecho a la privacidad de las personas.

**Declaraciones inherentes al envío del manuscrito y verificación**

La presentación de un artículo implica que el trabajo descrito no se ha publicado previamente (excepto en forma de resumen o en el marco de una conferencia publicada o una tesis académica) que no está en evaluación para publicarse en ningún otro medio, que su publicación está autorizada por todos los autores y expresa o tácitamente por las autoridades responsables de la institución en que se llevó a cabo el trabajo, y que, en caso de aceptarse, no se publicará en ningún otro medio con el mismo formato, en inglés ni en ningún otro idioma, ni siquiera en formato electrónico, sin el consentimiento por escrito del titular del copyright. Para verificar su originalidad, el manuscrito podrá ser examinado mediante alguna aplicación antiplagio

**Autoría**

Todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales en cada uno de los siguientes aspectos: (1) la concepción y el diseño del estudio, o la adquisición de datos, o el análisis y la interpretación de los datos, (2) el borrador del artículo o la revisión crítica del contenido intelectual, (3) la aprobación definitiva de la versión que se presenta.

**Copyright y derechos de los autores**

Una vez aceptado el artículo, se solicitará a los autores que rellenen un «acuerdo de publicación». Se enviará un mensaje de correo electrónico al autor de correspondencia confirmando la recepción del manuscrito y adjuntando el documento del acuerdo de publicación en la revista, o bien un enlace a la versión en línea de dicho acuerdo.

**Fuente de financiación**

Le rogamos que indique los datos de la(s) institución(es) que han proporcionado financiación económica para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo, así como que describa brevemente el papel que ha(n) desempeñado dicho(s) patrocinador(es) en el diseño del estudio, la recolección, el análisis y la interpretación de los datos, la redacción del artículo o la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si no existió ningún tipo de participación, por favor indíquelo también.

**Envío del manuscrito**

La dirección de envío de los manuscritos es [prensa@septg.eu](mailto:prensa@septg.eu)

*Revisores*

Le rogamos que proponga varios revisores potenciales para su artículo, indicando su nombre y dirección de correo institucional. Tenga en cuenta que el editor es quien decide en última instancia si utiliza o no los revisores propuestos.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

**Revisión por pares (peer review)**

Esta revista utiliza un sistema de revisión de doble ciego. El editor realiza una primera valoración de los manuscritos para comprobar que encajan con los objetivos de la revista. En caso afirmativo, cada manuscrito se envía por lo general, como mínimo, a dos revisores independientes que evalúan la calidad científica del manuscrito. El editor es el responsable de la decisión final sobre la aceptación o rechazo del artículo para su publicación.

**Revisión doble ciego**

Esta revista utiliza un sistema de revisión doble ciego, lo que significa que tanto autores como revisores son anónimos para el proceso de revisión. Por este motivo le rogamos que incluya la información siguiente en una página inicial independiente del resto del manuscrito:  
*Página inicial (con datos de los autores)*: título, nombre, filiación de todos los autores, agradecimientos, Declaraciones de conflicto de intereses de todos los autores, dirección postal completa y correo electrónico del autor de correspondencia.  
*Manuscrito cegado (sin autores)*: el cuerpo del manuscrito (con las figuras, tablas, referencias y agradecimientos) no deberá incluir ningún tipo de identificación de los autores ni tampoco sus filiaciones.

*Procesador de textos*

Es importante que guarde el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos que utilice. El texto debe estar presentado en una sola columna y de la forma más sencilla posible. Tenga en cuenta que la mayor parte de los códigos de formato serán eliminados y sustituidos durante el proceso de edición del artículo. En concreto, no utilice las opciones de justificación de texto o de partición automática de palabras. Puede utilizar negrita, cursiva, subíndices y superíndices o similares. Si prepara las tablas con la herramienta del procesador, utilice una única cuadrícula para cada tabla individual, pero no para cada una de las filas. Si no utiliza cuadrícula, alinee cada una de las columnas mediante tabulaciones, pero nunca mediante espacios. Las imágenes y gráficos deben enviarse siempre de forma separada en el archivo fuente original en el que fueron creadas, independientemente de si se han incrustado en el texto o no. Consulte también el apartado de Imágenes, más adelante.   
Para evitar errores innecesarios, le recomendamos encarecidamente que utilice las funciones de revisión de ortografía y gramática presentes en el procesador de textos.

**Estructura del artículo**

*Apartados*

Organice su artículo mediante apartados y subapartados claramente definidos, precedidos por un encabezado conciso (como Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones) en una línea aparte. Los encabezados deben utilizarse para realizar referencias a apartados concretos del texto.

*Introducción*

Describa los objetivos del trabajo, basados en los fundamentos apropiados. Evite realizar una revisión detallada de la literatura o resumir los resultados.

*Resultados*

Deben ser claros y concisos

*Discusión*

Debe analizar el significado de los resultados, pero no repetirlos. A veces es apropiado combinar ambas secciones en una sola. Evite las citas demasiado extensas, así como el comentario de artículos publicados.

*Conclusiones*

Las principales conclusiones del estudio pueden presentarse en una sección corta, ya sea independiente de las dos anteriores, o bien una subsección de Discusion o de Resultados y discusión.

*Apéndices*

Si existe más de un apéndice, deberá numerarse como A, B, etc. Si incluyen fórmulas y ecuaciones, se utilizará una numeración independiente: Eq. (A.1), Eq. (A.2), etc, Eq. (B.1), etc. Del mismo modo para tablas y figuras: Tabla A.1, Fig. A.1, etc.

**Primera página**

• ***Título*.** Conciso e informativo. El título se utiliza en los sistemas de recuperación de la información (índices). Evite incluir fórmulas y abreviaturas en el mismo siempre que sea posible. Se incluirá también el título en inglés.  
• ***Nombres y filiaciones de los autores*.** Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores y asegúrese de que los proporciona en la forma ortográfica correcta. Detrás de la transliteración inglesa, puede añadir entre paréntesis los nombres en su escritura original. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre y dirección de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres. Indique todas las filiaciones mediante una letra minúscula en superíndice al final del apellido de cada autor. La misma letra debe preceder los datos de la institución. Indique la dirección postal completa para cada filiación, sin olvidar el país, así como la dirección de correo electrónico de cada autor, si es posible.  
• ***Autor de correspondencia*.** Indique claramente quien se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación. Ello incluirá también la contestación de preguntas sobre el apartado Material y Métodos. **Asegúrese de que la dirección postal y de correo electrónico que se facilitan son actuales y correctas.**  
• ***Dirección actual o permanente*.** Si un autor ha cambiado de dirección desde que se realizó el trabajo, o la dirección era temporal, puede indicarse una 'Dirección actual' o bien una 'Dirección permanente' como una nota al pie en el nombre del autor (utilizando numeración arábiga en superíndice), mientras que para la filiación se conservará la dirección de realización del estudio.

**Resumen estructurado**

El resumen estructurado a través de encabezados debe proporcionar el contexto o los antecedentes para la investigación y en él se debe mencionar su propósito, los procedimientos básicos (selección de sujetos para el estudio o animales de laboratorio, métodos observacionales y analíticos), los hallazgos principales (aportando los tamaños de efectos específicos y su importancia estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe hacerse hincapié en aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones.

La estructura que deberá seguirse es: «Antecedentes y objetivo», «Pacientes o Materiales y métodos», «Resultados» y «Conclusiones».

**Palabras clave**

Incluir un máximo de 6 palabras clave después del resumen, utilizando inglés británico, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (como por ejemplo el uso de 'y' o 'de'). Solamente pueden utilizarse abreviaturas como palabras clave en el caso de que estén firmemente establecidas en la especialidad que corresponda al artículo. Las palabras clave se utilizan en la indexación del artículo.

*Abreviaturas*

Defina las abreviaturas que no son estándar en su especialidad en una nota a pie de página en la primera página del manuscrito. Asegúrese de que utiliza las abreviaturas de forma consistente a lo largo de todo el artículo.

*Agradecimientos*

Sitúe los agradecimientos en una sección aparte al final del manuscrito y antes de las Referencias bibliográficas. No los mencione en ninguna otra parte del artículo. Incluya aquellas personas que colaboraron en la realización del artículo (por ejemplo, revisando la redacción o la traducción del mismo).

*Formato de las fuentes de financiación*

Enuncie las fuentes de financiación utilizando el siguiente formato estándar requerido por las entidades financiadoras:

Financiación: El presente trabajo ha sido financiado por los National Institutes of Health [beca número xxxx, yyyy]; la Bill & Melinda Gates Foundation, Seattle, WA [beca número zzzz] y los United States Institutes of Peace [beca número aaaa].

No es necesario incluir descripciones detalladas sobre el programa o el tipo de beca o asignación. Cuando la financiación proceda de una beca a nivel regional o nacional, o de recursos de universidades u otras instituciones dedicadas a la investigación; incluya el nombre de la institución u organización que financió el estudio.

Si no se ha recibido financiación alguna, le rogamos que incluya la siguiente frase:

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.

*Unidades*

Utilice las reglas y convenciones aceptadas internacionalmente, como el sistema internacional de unidades (SI). Si menciona otro tipo de unidades, por favor, proporcione su equivalente en el SI.

*Notas al pie*

Deben utilizarse de forma restrictiva. Númerelas consecutivamente a lo largo del manuscrito y no las incluya en las Referencias bibliográficas. Puede utilizar la función del procesador de textos para incluirlas en cada página, o bien puede incluirlas en forma de lista al final del texto.

**Imágenes**

*Manipulación de imágenes*

Aunque se admite que a veces los autores tienen que retocar las imágenes para hacerlas más claras y comprensibles, no se acepta la manipulación de las mismas con intención fraudulenta. Esto constituye una infracción de la ética científica y se actuará en consecuencia. La revista aplica la siguiente normativa para las imágenes: no se puede mejorar, oscurecer, desplazar, eliminar ni añadir ningún elemento de las mismas. Se permite realizar ajustes de brillo, contraste o equilibrio de colores siempre y cuando no oscurezcan o eliminen ninguna información visible en la imagen original. Si se realizan ajustes no lineales (como cambios en los parámetros gamma) debe indicarse en el pie de figura.

*Formatos electrónicos*

Consideraciones generales.   
• Asegúrese de que presenta sus ilustraciones originales de forma uniforme en cuanto a tamaño y leyendas.   
• Incruste las fuentes en el archivo, si la aplicación que utiliza lo permite.   
• Procure utilizar las fuentes: Arial, Courier, Times New Roman, Symbol, u otras que se asemejen en sus ilustraciones.   
• Numere las ilustraciones de forma correlativa.   
• Elija una nomenclatura lógica para denominar los archivos de imágenes.   
• Proporcione los textos para el pie de cada figura en una lista separada.  
• Utilice un tamaño similar al que deberían tener las imágenes en la publicación.  
• Envíe cada figura en un archivo independiente.

**Tablas**

Remita las tablas como texto editable, y no como imágenes. Puede colocarlas dentro del manuscrito, cerca de la parte del texto donde se mencionan, o también en páginas aparte al final del manuscrito. Numere las tablas de forma consecutiva según su aparición en el texto y coloque las notas correspondientes debajo de cada tabla. Limite la utilización de tablas y compruebe que los datos que presenta en las mismas no duplican resultados ya descritos en el texto. No utilice pautas verticales ni celdas sombreadas.

**Referencias bibliográficas**

*Citación en el texto*

Compruebe que cada referencia dada en el texto aparece en la lista de referencias (y viceversa). No se recomienda incluir comunicaciones personales o trabajos no publicados en la lista de referencias (y, en caso de hacerse, deben seguir las convenciones estándar sustituyendo la fecha de publicación con la mención 'Resultados no publicados' o bien 'Comunicación personal'), pero pueden mencionarse en el texto. La mención de una referencia como 'En prensa' implica que el manuscrito ha sido aceptado para su publicación.

*Enlaces online a las referencias*

Los enlaces online a las referencias favorecen la diseminación de la investigación y el nivel de calidad del sistema de revisión por pares. Para poder crear enlaces a servicios de indexación y consulta como Scopus, CrossRef y PubMed es necesario que los datos proporcionados en la lista de referencias bibliográficas sean correctos. Tenga en cuenta que errores en los nombres de autor, el título de la publicación, el año de publicación y las páginas pueden impedir la creación del enlace al manuscrito citado. Cuando copie una referencia tenga en cuenta que puede contener errores. Recomendamos encarecidamente la utilización del DOI.

El DOI nunca cambia, y por ello puede utilizarse como enlace permanente a un artículo electrónico. Ejemplo de cita mediante DOI: VanDecar J.C., Russo R.M., James D.E., Ambeh W.B., Franke M. (2003). Aseismic continuation of the Lesser Antilles slab beneath northeastern Venezuela. Journal of Geophysical Research, <https://doi.org/10.1029/2001JB000884>. Tenga en cuenta que estas citas deben tener el mismo estilo y formato descrito en las normas para el resto de referencias bibliográficas.

*Referencias a páginas web*

Como mínimo, debe proporcionarse la URL completa y la fecha en que se accedió por última vez a la referencia. Deberá añadirse también cualquier otra información conocida (DOI, nombres de los autores, referencia a una publicación fuente, etc). Las referencias a páginas web pueden presentarse en una lista aparte, a continuación de la lista de referencias bibliográficas, o bien pueden incluirse en la misma.

*Referencias a un conjunto de datos*

Le invitamos a referenciar los conjuntos de datos que ha utilizado o son relevantes para su artículo. Para ello, debe incluir la cita en el texto, así como en el listado de Referencias bibliográficas, al final del artículo. Las referencias a conjuntos de datos constan de los elementos siguientes: nombre(s) del (los) autor(es), nombre del conjunto de datos, nombre del repositorio, versión (si procede), año e identificador global permanente. Añada la etiqueta [dataset] justo antes de la referencia, para que podamos identificarla como una referencia a datos. Esta etiqueta no aparecerá en la versión publicada del artículo.

*Referencias en un número extraordinario*

Compruebe que añade la mención 'este número' a las referencias de la lista (y a su mención en el texto) que citan artículos del mismo número extraordinario.

*Formato de las referencias*

*Texto*: Indique las referencias según el estilo de la American Psychological Association descrito en Publication Manual of the American Psychological Association, Sixth Edition, ISBN 978-1-4338-0561-5, del cual puede solicitar copias [online](http://books.apa.org/books.cfm?id=4200067), o en APA Order Dept., P.O.B. 2710, Hyattsville, MD 20784, USA; o también en APA, 3 Henrietta Street, London, WC3E 8LU, UK.   
*Listado*: las referencias deben aparecer ordenadas en primer lugar en orden alfabético y, como segundo criterio, en orden cronológico, si fuera necesario. Cuando un autor(es) tenga más de una referencia en el mismo año, se diferenciarán utilizando las letras 'a', 'b', 'c', etc., a continuación del año de publicación.   
*Ejemplos*:   
Referencia a un artículo de revista:  
Van der Geer, J., Hanraads, J. A. J., & Lupton, R. A. (2010). The art of writing a scientific article. *Journal of Scientific Communications*, *163*, 51–59. <https://doi.org/10.1016/j.Sc.2010.00372>.  
Referencia a un artículo de revista con número de artículo:   
Van der Geer, J., Hanraads, J. A. J., & Lupton, R. A. (2018). The art of writing a scientific article. *Heliyon*, *19*, e00205. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2018.e00205>.  
Referencia a un libro:   
Strunk, W., Jr., & White, E. B. (2000). *The elements of style*. (4th ed.). New York: Longman, (Chapter 4).   
Referencia a un capítulo de libro:   
Mettam, G. R., & Adams, L. B. (2009). How to prepare an electronic version of your article. en B. S. Jones, & R. Z. Smith (Eds.), *Introduction to the electronic age* (pp. 281–304). New York: E-Publishing Inc.  
Referencia a una página web:  
Cancer Research UK. Cancer statistics reports for the UK. (2003). <http://www.cancerresearchuk.org/aboutcancer/statistics/cancerstatsreport/> Consultada el 13 de marzo de 2003.  
Referencia a una base de datos:  
[dataset] Oguro, M., Imahiro, S., Saito, S., Nakashizuka, T. (2015). Mortality data for Japanese oak wilt disease and surrounding forest compositions. Mendeley Data, v1. <https://doi.org/10.17632/xwj98nb39r.1>.

Referencia a una ponencia o un poster presentados en un Congreso:  
Engle, E.K., Cash, T.F., & Jarry, J.L. (2009, November). The Body Image Behaviours Inventory-3: Development and validation of the Body Image Compulsive Actions and Body Image Avoidance Scales. Poster session presentation at the meeting of the Association for Behavioural and Cognitive Therapies, New York, NY.

*Abreviaturas de las revistas*

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con la [Lista de abreviaturas de palabras para títulos](http://www.issn.org/services/online-services/access-to-the-ltwa/).